



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Promoción de la Salud

RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Pasos previos:

1. Conformación de equipo de trabajo

La representación de la Municipalidad: puede estar conformado por las siguientes autoridades:

- La /el Coordinador del Plan de Incentivos para la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del Año 2012
- El Gerente/ Sub Gerente de Transporte o el que desarrolle dicha función. Encargado de dirigir el equipo de trabajo, además de ubicar y mapear las zonas de riesgo de accidentes de tránsito de la jurisdicción.
- El funcionario responsable del manejo de la información en la institución, es el encargado de capacitar y designar las personas que realizarán el llenado de la ficha de recolección de datos y el programa informático desde las Actas de intervención de las Comisarías.
- El Gerente de Planificación y Presupuesto o el gerente o Jefe de Administración o quien haga sus veces.

Conformación de equipo de trabajo

- **La representación de la Policía Nacional de Perú** estará conformado por:
El Comisario/comisarios del distrito o quienes designen, su función es brindar las facilidades para la recolección de los datos de accidentes de tránsito desde las Actas de intervención y/o los Informes Policiales, para el periodo-2010 al 2012.
- **La representación de Transportes** estará conformado por:
El/la representante del Consejo Nacional/Regional de Seguridad Vial presentado por dicha instancia. Su función es de apoyo al equipo de trabajo y monitoreo del cumplimiento de la meta.
- **La representación de Salud** estará conformado por:
El/la representante de la Gerencia/Dirección Regional de Salud o Dirección de Salud de acuerdo a la jurisdicción del Gobierno Local, presentado por dicha instancia (solo 01 representante). Su función es de asistencia técnica para el cumplimiento de la meta. Además es el interlocutor entre la Municipalidad y la DISA/DIRESA/GERESA de Salud para la presentación del informe final.

Se solicita que salud coordine las reuniones de los equipos de trabajo, para ello se debe de coordinar con el representante de la Municipalidad que preside el equipo de trabajo.

Pasos previos:

2. Elaboración del plan de trabajo

Convocar a primera reunión de los equipos de trabajo:

El objetivo de la reunión es obtener insumos para que la Municipalidad elabore su plan de trabajo y los recursos que necesitan para el cumplimiento de la meta, para ello se recomienda que la Municipalidad (encargado de la meta) revise el modelo de informe final y ver qué información y recursos se requerirán. Se deben de obtener los siguientes productos:

- Propuesta de fechas de reunión del equipo de trabajo.
- Número estimado de los accidentes de tránsito del distrito producidos entre el 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2012, información proporcionada por la Policía Nacional del Perú.
- Compromiso de Salud de entregar información de los accidentes de tránsito del distrito entre el 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2012 obtenida de la Oficina de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud/Dirección de Salud/Gerencia Regional de Salud o del Hospital/es de mayor complejidad de la provincia.
- Compromiso de representante del Consejo Regional de Seguridad Vial; de brindar información de utilidad para el informe final. Asimismo coordinará con la Gerencia de Transporte de la Municipalidad, o quien cumpla sus funciones, la información del estimado de vehículos que circulan por el distrito en las principales vías y el porcentaje de vías asfaltadas del distrito.

El encargado de la meta designado por la Municipalidad, generará el plan de trabajo en el cual expresará el objetivo de la meta, la metodología a utilizarse, cronograma de reuniones a desarrollarse con el equipo de trabajo, las actividades y cronograma de las mismas y los recursos que la Municipalidad ha de requerir para el cumplimiento de la meta.

Este producto no se entrega en el informe final, es documento de manejo interno de la Municipalidad.



- Se debe de tener en cuenta que Dos (02) representantes de la Municipalidad deberán asistir obligatoriamente al curso “Identificación y tratamiento de puntos negros de accidentes de tránsito en el distrito”. Los requisitos para participar en el curso es calificar en una de las dos siguientes características: ser bachiller/profesional de ingeniería civil o afines y/o venir laborando en el área de obras, transportes, tránsito o seguridad vial de la Municipalidad.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Promoción de la Salud

IDENTIFICACIÓN DE ZONAS DE RIESGO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

**FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS DE
ACCIDENTES DE TRÁNSITO**



**POLICIA NACIONAL DEL PERU
DIRECCION EJECUTIVA DE OPERACIONES
POLICIALES - PNP**



OFICIO N° 1054 - 2012 -DIREOP-PNP/EM-SEC.

SEÑORA : Ing. Eva María RUIZ DE CASTILLA YABAR
Directora General de Promoción de Salud del
Ministerio de Salud

ASUNTO : Sobre pedido de autorización para acceso a las Actas de Intervención Policial a nivel nacional, con motivo de la ejecución del Plan de incentivos para la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal 2012.

REF. : Of. N° 076-2012-DGPS/MINSA del 23FEB2012.

Es grato dirigirme a Ud., en atención al documento de la referencia, mediante el cual se solicita se disponga que las Comisarías a nivel nacional brinden las facilidades a los equipos de trabajo de las 249 Municipalidades que participaran en el Plan de Incentivos Municipales y puedan recolecta la información de las actas de intervención policial de los sucesos relacionados con accidentes de tránsito.

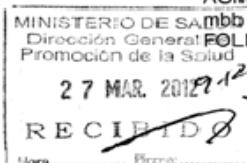
Sobre el particular se hace de su conocimiento que Esta Dirección Ejecutiva de Operaciones Policiales, ha dispuesto con Orden Telefónica Nº 54-2012-DIREOP-PNP/EM-SEC del 28FEB2012, que las Direcciones Territoriales de Policía a nivel nacional, adopten las acciones pertinentes, en atención a lo solicitado por su Despacho, debiendo para las coordinaciones del caso comunicarse a la Dirección General de Promoción de la Salud del MINSA (Teléfono 315-6000 anexo 2568).

Es propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima.

Dios guarde a Ud.



AGM/MOVH



Permiso de la Policía Nacional del Perú a nivel nacional.

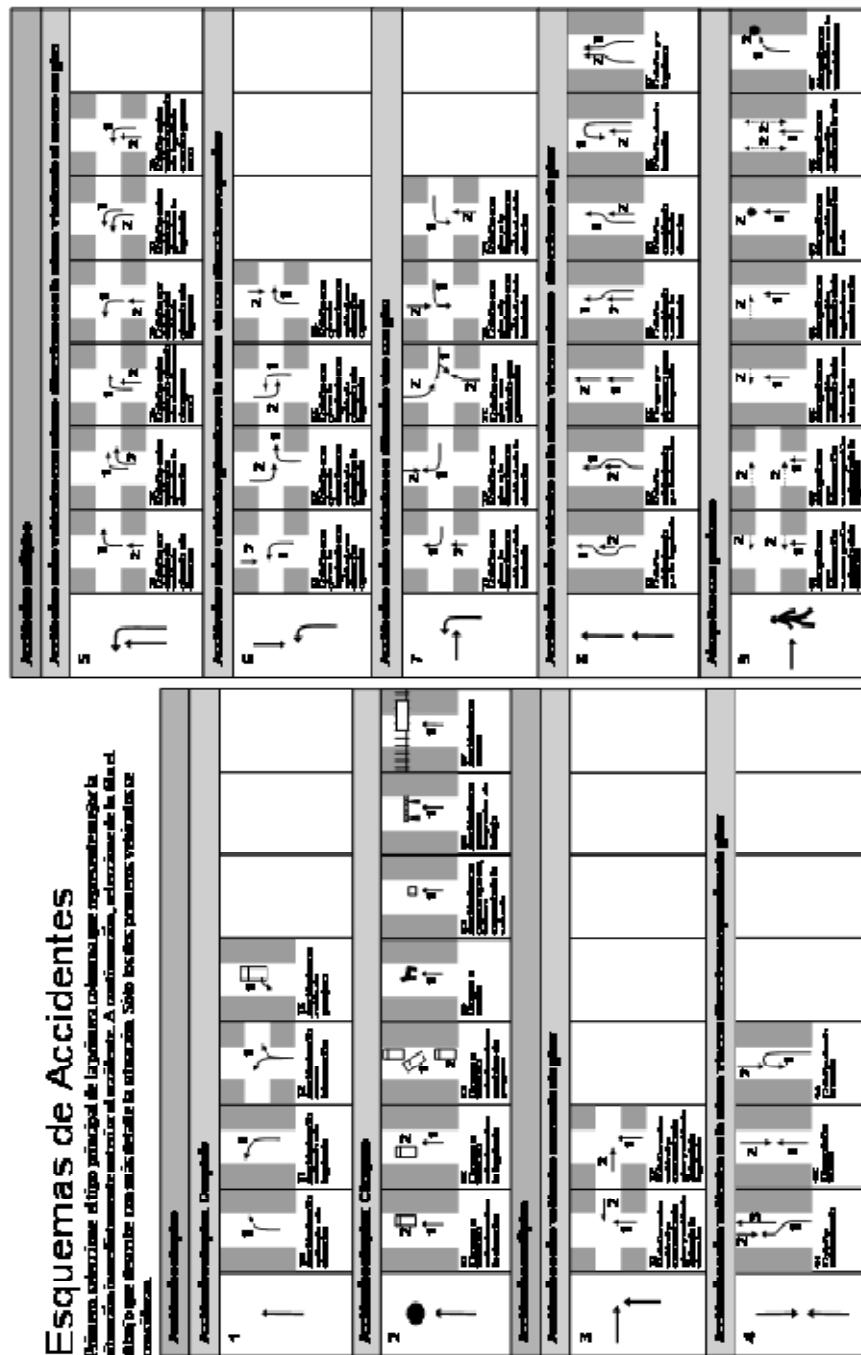
Coordinar con los comisarios los horarios de visita para recolección de datos.

De la fuente:

- Para la meta de Identificación de Puntos Negros se ha establecido como las únicas fuentes de datos, las Actas de Intervención e Informes Policiales de Accidentes de Tránsito del periodo comprendido entre 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2012, las mismas que podrán ser encontradas en las Comisarías Distritales.
- Tener en cuenta que, cuando el accidente de tránsito solo presenta daños materiales la información del Acta de Intervención expresada en el Libro de Ocurrencias, es suficiente.
- Cuando el accidente de tránsito presenta daños a la salud, en lo posible se debe coordinar el acceso a los Informes Policiales en donde generalmente se puede encontrar mayores detalles del accidente, como grado de alcoholemia, por ejemplo.

Esquemas de Accidentes

Una volta che il topo ha raggiunto la legge, non potrebbe più uscire da questa.



Código de la ficha

- Asignar el código que permita identificar cada ficha sin posibilidad que el código se repita. Puede usar número, letras y/o símbolos.

CODIGO DE FICHA:



Ubicación del accidente

Sin el conocimiento de dónde ocurrió el accidente, no será posible identificar las zonas de riesgos de accidentes de tránsito. En caso no se encuentre la ubicación no considerar el accidente de tránsito.

UBICACIÓN DEL ACCIDENTE		
DISTRITO:	PROVINCIA:	REGION:
VÍA 1: Tipo de Vía, Nombre de Vía, Número de Cuadra o Kilometro	VÍA 2*: Tipo de Vía, Nombre de Vía, Número de Cuadra o Kilometro	

Vía 1 y Referencia

Escribir el tipo de vía (avenida, calle, jirón, prolongación, carretera o pasaje), nombre de vía, número de cuadra o kilómetro, según corresponda, donde se encontraba el primer vehículo, antes que ocurriera el accidente.

El punto de referencia puede ser cualquier otro punto específico en la vía cerca del sitio del accidente, como un edificio, un paradero, una intersección, un puente, u otro dato que ayude a la identificación del lugar del accidente. En caso haya dirección exacta no se requiere colocar punto de referencia.

Vía 2 y Referencia

Si el accidente ocurrió en una intersección se anota el nombre de la otra calle de la intersección bajo las características mencionadas, similarmente el punto de referencia.

Clase del accidente

La clase de accidente se identifica marcando con una “X” una de las posibilidades. En el caso que pudiera haber más de un evento, se marca únicamente el primero.

CLASE DE ACCIDENTE	
Marcar el primer evento, en caso que hubieran ocurrido varios.	
<input type="checkbox"/> 0	Sin Datos
<input type="checkbox"/> 1	Atropello
<input type="checkbox"/> 2	Choque
<input type="checkbox"/> 3	Caida Pasajero
<input type="checkbox"/> 4	Volcadura
<input type="checkbox"/> 5	Incendio
<input type="checkbox"/> 6	Despiste
<input type="checkbox"/> 7	Especial
<input type="checkbox"/> 8	Arrollamiento (Ferrocarril)
<input type="checkbox"/> 99	Otros _____

En caso que la clase de accidente encontrada no corresponda a las alternativas, se marca “otros” y se escribe el encontrado en el Informe Policial.

Severidad del accidente

Los accidentes deben ser registrados según nivel de severidad. Nótese que son “accidentes” según severidad, y no, “lesionados” según severidad.

Esto significa que en cada accidente, las lesiones de mayor severidad serán las que calificarán al accidente, como fatal, grave o leve. Por ejemplo, en un accidente donde haya diez lesionados leves y uno fatal, el accidente será registrado como fatal.

SEVERIDAD DEL ACCIDENTE			
1	Fatal	3	Leve
2	Grave	4	Ileso

Accidente y fuga

Se reporta si se trata de un accidente donde por lo menos uno de los implicados se ha dado a la fuga, marcando con una “X” el espacio de Sí o No, según corresponda.

ACCIDENTE Y FUGA	
1	Si
2	No

Tipo de intersección

Define el tipo de intersección donde ocurrió el accidente. Se marcar con una “X” aquel que más se aproxima a una de las opciones del tipo de intersección que aparece en la ficha. Si el Informe Policial no reporta algún dato al respecto pida ayuda al encargado de tránsito de la Comisaría.

TIPO DE INTERSECCIÓN		
0	Sin intersección (vía recta)	5 O
1		6 Puente
2		7 Curva
3		8 Ferrocarril
4		99 Otros

Fecha y hora del accidente

La fecha del accidente es el día, el mes y el año en que ocurrió el accidente.

La hora del accidente se anota, escribiendo la hora (0-24) y el minuto en que ocurrió el accidente.

FECHA Y HORA DEL ACCIDENTE						
Fecha del Accidente						
		D	D	M	M	A
Hora del Accidente						A
		H	H	M	M	(24 horas)

Condición de superficie

Se marca con una "X" una de las 2 posibilidades. Si el Informe Policial no indica lluvia se asumirá que no se presentó por lo tanto la superficie será "seca".

CONDICION DE SUPERFICIE	
1	Seco
2	Húmedo

Tipo de superficie

Se refiere al tipo de superficie de la vía en que se encontraba el vehículo 1 en el momento del accidente. Se marcar con una "X" lo que corresponda. Si el Informe Policial no reporta algún dato al respecto pida ayuda al encargado de tránsito de la Comisaría.

TIPO DE SUPERFICIE			
1	Concreto	4	Afirmado
2	Asfalto	5	Otros
3	Ripio		

Factores predominantes del accidente

Se anotan solamente los factores predominantes del accidente, que fueron identificados como resultado de la investigación policial. Se puede marcar más de uno. En caso que no se ha utilizado el término “predominante” se debe considerar la conclusión de la policía que determina la causa principal del accidente, como factor determinante.

FACTORES PREDOMINANTES DEL ACCIDENTE			
Se puede marcar más de uno.			
1	Ebriedad del Conductor	8	Imprudencia del Conductor
2	Exceso de Velocidad	9	Imprudencia del Pasajero
3	Falla Mecánica	10	Imprudencia del Peatón
4	Falta de Luces	11	Exceso de Carga
5	Semáforo Malogrado	12	Carga Insegura
6	Señalización Defectuosa	13	No Determinado
7	Vía en mal estado	99	Otros

Esquema de accidentes

Para llenar esta sección, se debe leer el Informe Policial con la finalidad de seleccionar el esquema de accidente que mejor refleja la situación inmediatamente anterior al accidente. Con tal propósito deberá guiarse de la lista Esquemas de Accidentes (Ver Anexo N° 04). Se debe escribir el número que corresponda, dos cifras, observando la lista de Esquemas de Accidentes

ESQUEMA DE ACCIDENTE

Marcar el número
que corresponda
según el formato

Esquemas de

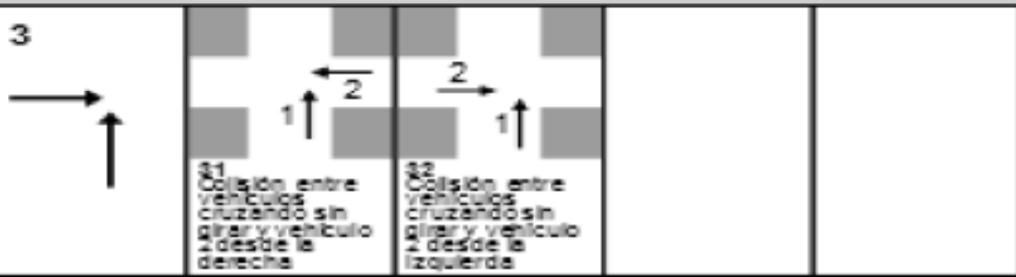
Accidentes simples

Accidentes simples: Despiste



Accidentes multiples

Accidentes entre vehículos cruzando sin girar



Atropellos con peatones



II Datos de los vehículos involucrados

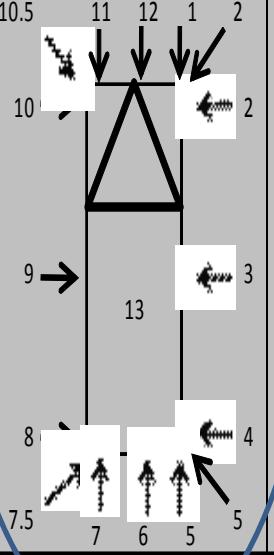
La segunda página de la ficha recolecta información de los vehículos involucrados, en su primera parte y de los conductores y pasajeros afectados, en una segunda parte. No se requiere conocer nombres y apellidos de las víctimas dado que este trabajo es de información para prevención de accidentes y no tiene fines judiciales

II. Datos de los Véhiculos Involucrados								
TIPOS DE VEHÍCULOS INVOLUCRADOS								
Marcar el tipo de vehículo y escribir en número la cantidad.								
1	Automóvil	Cantidad	10	Semi-Remolque	Cantidad			
2	Camioneta		11	Remolque				
3	Furgoneta		12	Motocicleta				
4	Ómnibus		13	Mototaxi				
5	Microbus		14	Bicicleta				
6	Camioneta Rural		15	Triciclo				
7	Bus Interprovincial		16	Maqui. Agricol/de Constr.				
8	Trailer		17	No Especifica				
9	Camión		99	Otros				

II. Datos de los Vehículos Involucrados

TIPOS DE VEHÍCULOS INVOLUCRADOS												REFERENCIAS (NO MARCAR)		
Marcar el tipo de vehículo y escribir en número la cantidad.														
			Cantidad						Cantidad					
1	Automóvil		10	Semi-Remolque		11	Remolque		12	Motocicleta		1	2	NE
2	Camioneta		11	Remolque		12	Motocicleta		13	Mototaxi		2	1	Oficial
3	Furgoneta		13	Mototaxi		14	Bicicleta		15	Triciclo		2	2	Particular
4	Ómnibus		14	Bicicleta		16	Maqui. Agricol/de Constr.		17	No Específica		3	3	Taxi
5	Microbus		15	Triciclo		16	Maqui. Agricol/de Constr.		17	No Específica		4	4	Trans. Público
6	Camioneta Rural		17	No Específica		99	Otros		99	Otros		5	5	Servicio Escolar
7	Bus Interprovincial		99	Otros								6	6	Trans. De Personal
8	Trailer											7	7	Carga
9	Camión											8	8	Turismo
												9	9	Ambulancia/Emergencia
												10	10	Serenazgo/Seguridad
												11	11	Servicios Públicos
												99	99	Otros

PUNTO DE IMPACTO



TIPO DE SERVICIO

0	NE
1	Oficial
2	Particular
3	Taxi
4	Trans. Público
5	Servicio Escolar
6	Trans. De Personal
7	Carga
8	Turismo
9	Ambulancia/Emergencia
10	Serenazgo/Seguridad
11	Servicios Públicos
99	Otros

SENTIDO DE CIRCULACIÓN

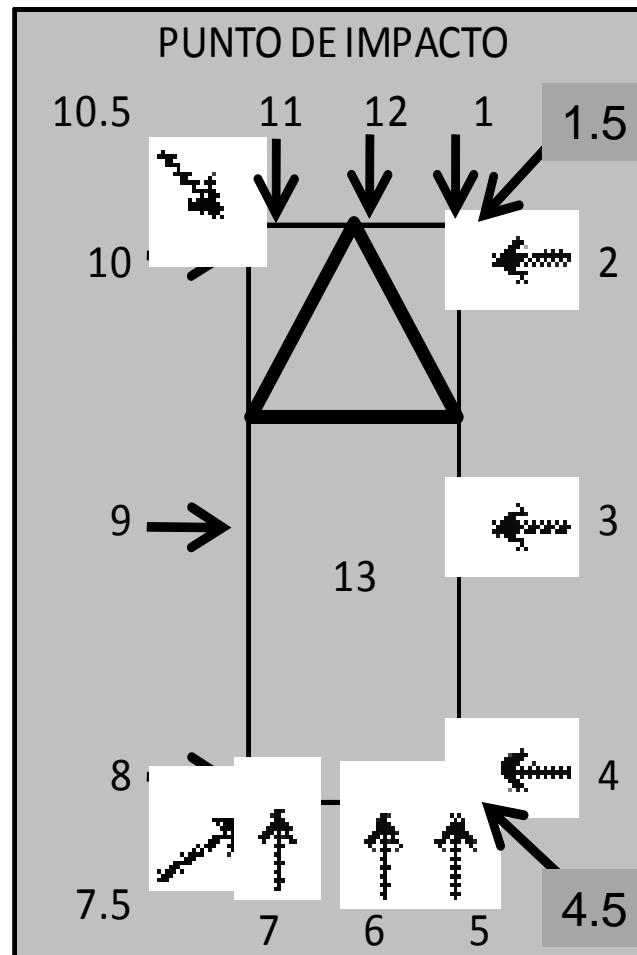
1 Norte
2 Sur
3 Oeste
4 Este
Si el sentido de circulación fue oeste a este, se registra como 3 - 4.

DATOS DE LOS VEHÍCULOS											
Nº DE VEHÍCULO	TIPO DE VEHÍCULO	PRIMER PUNTO DE IMPACTO	MODO (Marcar la opción que corresponda)			TIPO DE SERVICIO	SENTIDO DE CIRCULACIÓN				
			ESTACIONADO	DETENIDO	EN MARCHA						
1			1	2	3						
2			1	2	3						

Si en el accidente hubieron participado más de 2 vehículos, agregar los espacios necesarios. Se puede agregar espacios necesarios para 3 vehículos adicionales. En caso que hubieron más de 5 vehículos, se escogerán los 5 primeros.

Lista de Puntos de Impacto:

- 1: Impacto por delante lado derecho
- 1.5: Impacto en la esquina delantera derecha
- 2: Impacto por costado derecho delantero
- 3: Impacto por costado derecho central
- 4: Impacto por costado derecho posterior
- 4.5: Impacto en la esquina posterior derecha
- 5: Impacto por atrás lado derecho
- 6: Impacto por atrás parte central
- 7: Impacto por atrás lado izquierdo
- 7.5: Impacto en la esquina posterior izquierda
- 8: Impacto por costado izquierdo posterior
- 9: Impacto por costado izquierdo central
- 10: Impacto por costado izquierdo delantero
- 10.5: Impacto en la esquina delantera izquierda
- 11: Impacto por delante lado izquierdo
- 12: Impacto por delante parte central
- 13: Caída de pasajero



DATOS DE LOS CONDUCTORES

CONDUCTOR 1 DE VEH. 1	TIPO DE LICENCIA		SEXO	LESION	USO DE CASCO	USO DE CINTURON	ALCOHOL
	0 Sin Licencia	6 Militar					
1 A-I	7 Internacional	2 Feminino	2 Grave	2 No	2 No	2 No	
2 A-II	8 Extranjero	5 NE	3 Leve	5 NE	5 NE	5 NE	
3 A-III	9 Permiso		4 Illeso				
4 B-I	Maquinaria						
5 B-II	99 Otros						
		EDAD					
			Años				

Alcohol

Se anota el resultado del análisis de la prueba de alcoholemia, en gramos de alcohol por litro de sangre, con un número entero y dos decimales, conforme aparece en el Informe Policial (por ejemplo 1,25).

IIIb. DATOS DE LOS PASAJEROS Y PEATONES INVOLUCRADOS

Nº DE PASAJERO		Nº DE VEHÍCULO	PASAJEROS															POSICIÓN DE PASAJERO		Afuera		NE	
			SEXO			EDAD		LESION				CASCO			CINTURON								
			M	F	NE	(Años)		F	G	L	I	Si	No	NE	Si	No	NE	Frontal	Posterior	Izquierda	Derecha		
1			1	2	5			1	2	3	4	1	2	5	1	2	5	1	2	1	2	3	5
2			1	2	5			1	2	3	4	1	2	5	1	2	5	1	2	1	2	3	5
3			1	2	5			1	2	3	4	1	2	5	1	2	5	1	2	1	2	3	5
4			1	2	5			1	2	3	4	1	2	5	1	2	5	1	2	1	2	3	5
5			1	2	5			1	2	3	4	1	2	5	1	2	5	1	2	1	2	3	5

PASAJEROS

Si en el accidente hubieron más de 5 pasajeros, agregar los espacios necesarios. Se puede agregar espacios necesarios para 5 pasajeros adicionales. En caso que hubieron más de 10 pasajeros, se registran los datos de los 10 que presentaron lesiones de mayor severidad. Cuando son más de 10 pasajeros, señalar el número total en Descripción u Observación del Accidente.

PEATONES

Nº DE PEATÓN	Nº DE VEHÍCULO QUE ATROPELLÓ	SEXO			EDAD	LESION								POSICIÓN DEL PEATÓN				
		M	F	NE		(Años)	F	G	L					Cruce Peatonal	Mal Uso de la Vía	Al Costado de la Vía	Refugio Central	NE
1		1	2	5			1	2	3	4				1	2	3	4	5
2		1	2	5			1	2	3	4				1	2	3	4	5
3		1	2	5			1	2	3	4				1	2	3	4	5

PEATONES

Si en el accidente hubieron involucrado más de 3 peatones, agregar los espacios necesarios. Se puede agregar espacios necesarios para 7 pasajeros adicionales. En caso que hubieron más que 10 peatones, se registran los datos de los 10 que presentaron lesiones de mayor severidad en la Ficha. Cuando son más de 10 peatones, señalar el número total en Descripción u Observación del Accidente



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Promoción de la Salud

**Estrategia Sanitaria Nacional de Seguridad Vial y
Cultura de Tránsito**

CD Joel Collazos Carhuay

Teléfono 315-6600 anexo 2510

jcollazos@minsa.gob.pe

Av. Salaverry 801, 3° piso Jesús María - Lima.